PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7812690 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CERTEXTIL S.A.S

Entre los suscritos, de una parte, **MALLERLY VALDERRAMA CASTRO**, domiciliada en Ibagué, identificada con cédula de ciudadanía No. 65778007 expedida en Ibagué, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Directora Regional encargada, nombrada mediante Resolución No.1-00484 del 19 de febrero de 2025 y Acta de Posesión No. 104 del 19 de febrero de 2025, con delegación efectuada mediante Resolución Nro.1-02566 del 19 de agosto de 2025, expedida por la Secretaria General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, **CERTEXTIL S.A.S** identificado con NIT. 901514861-1, representada legalmente por **CESAR DAVID RAMOS LOZANO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.564.376 de Ibagué, Tolima, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.7812690 del 24 de abril de 2025
Objeto	CONTRATAR LA COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS Y CULTURALES Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DEPORTIVOS, PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENA REGIONAL TOLIMA EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2025, EN TORNEOS INTERINSTITUCIONALES Y EN EL ENCUENTRO NACIONAL CULTURAL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
Valor del contrato	OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS ($85.432.718) MCTE IVA INCLUIDO
Plazo de ejecución	A partir de la aprobación de las pólizas y hasta el 30 de junio de 2025
Fecha de inicio	02 de mayo de 2025
Fecha de terminación	30 de junio de 2025

<table>
<tr><td>Modificación nro.</td><td>CO1.CTRMOD.19213383 del 30/05/2025:
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A partir de la aprobación de las pólizas y hasta el 30 de junio de 2025, realizando una única entrega el 20 de junio de 2025. Esta entrega incluirá los uniformes para la participación en: 5 GTH-F-349 V02 El Encuentro Nacional Cultural en danza y música, Los juegos nacionales de conjunto (voleibol, baloncesto, fútbol, tenis de mesa y ajedrez), y Los juegos nacionales individuales (atletismo, natación, bolos, billar y tejo), con sus respectivos uniformes de presentación, competencia y calzado.</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>CERTEXTIL S.A.S - NIT. 901514861-1</td></tr>
<tr><td>CDP NRO.</td><td>Nro. 11125 del 10 de abril de 2025</td></tr>
<tr><td>CRP NRO.</td><td>Nro. 25225 del 28 de abril de 2025</td></tr>
<tr><td>Garantía Nro.</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td>ASEGURADORA</td><td colspan="3">SEGUROS SURA</td></tr>
<tr><td>NUMERO DE POLIZA</td><td colspan="3">16540512</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO O ANEXO</td><td colspan="3">O</td></tr>
<tr><td>FECHA DE EXPEDICIÓN</td><td colspan="3">30 DE ABRIL DE 2025</td></tr>
<tr><td>FECHA DE APROBACION</td><td colspan="3">02 DE MAYO DE 2025</td></tr>
<tr><td rowspan="2">AMPARO</td><td colspan="2">VIGENCIA</td><td rowspan="2">VALOR</td></tr>
<tr><td>DESDE</td><td>HASTA</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>25/04/2025</td><td>30/10/2026</td><td>$8.543.272,00</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>25/04/2025</td><td>30/10/2026</td><td>$8.543.272,00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Supervisor / Interventor</td><td>Martha Liliana Restrepo Díaz, Profesional G04 Grupo Gestión del Talento Humano</td></tr>
</table>

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Martha Liliana Restrepo Díaz, Profesional G04 Grupo Gestión del Talento Humano, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
366119625	30/09/2025	$68.960.900
366120125	30/09/2025	$13.102.571

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$85.432.718
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$85.432.718
Valor ejecutado	$82.063.471
Valor pagado	$82.063.471
Valor por pagar	$ 0
Valor a liberar	$3.369.247

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS SURA

NUMERO DE POLIZA	16540512		
CERTIFICADO O ANEXO	O		
FECHA DE EXPEDICIÓN	30 DE ABRIL DE 2025		
FECHA DE APROBACION	02 DE MAYO DE 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/04/2025	30/10/2026	$8.543.272,00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/04/2025	30/10/2026	$8.543.272,00

6) Obligaciones pendientes

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR a favor de la entidad, la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.369.247) del Registro Presupuestal Nro. 25225 del 28 de abril de 2025, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier

reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

Parágrafo. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

QUINTO. COMUNICAR el presente documento al Área de presupuesto para lo de su competencia.

SEXTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX

SEPTIMO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Martha Liliana Restrepo Díaz, Profesional G04 Grupo Gestión del Talento Humano
Proyectó: Oscar Julián Castro Galicia - Contratista – Apoyo Grupo Talento Humano
ojcastrog@sena.edu.co
Reviso: July Marcela Oviedo Reyes – Contratista